

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Sevilla por la que se anuncia subasta del complejo industrial destinado a fábrica de cemento, sito en los términos municipales de Villanueva del Río y Minas, Cantillas y El Pedroso.

Se saca a pública subasta para el día 28 de marzo de 1985, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, el complejo industrial destinado a fábrica de cemento, sito en los términos municipales de Villanueva del Río y Minas, Cantillas y El Pedroso (Sevilla), que ocupa una superficie discontinua total de 276.1636 hectáreas y se halla compuesto de 16 fincas rústicas, así como de las edificaciones de fábrica y poblados, bienes industriales y de naturaleza rústica, en los que se incluyen las canteras de arcilla y caliza, carretera de acceso y terrenos de suministros de agua.

Tipo de venta en cuarta subasta, 183.460.609 pesetas.

Sevilla, 10 de enero de 1985.—El Delegado de Hacienda.—307-A (7420).

Resolución de la Junta Administradora del Edificio de Servicio Múltiple de Córdoba por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de dicho edificio.

La Junta Administradora del Edificio de Servicio Múltiple de Córdoba anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de dicho edificio, sito en la calle Tomás de Aquino, número 1.

Las personas o entidades a quienes interese concursar pueden conocer el pliego de condiciones y características técnicas exigidas en la Administración del edificio, sito en la planta baja del mismo, durante las horas de oficina cualquier día hábil, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 24 de diciembre de 1984.—El Administrador general, Ramón García de Vinuesa Roldán.—95-A (4590).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-TO-276.3-11.30/1984, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 7-TO-276.3-11.30/1984, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que ha continuación se indican:

Toledo.—«Iluminación. Nuevas calzadas. Carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, p. k. 69,120 al 71,250. Tramo: Toledo (nudos 12 y 13).» Plan General de Carreteras 1984.

A «Instalaciones y Montajes Eléctricos D. Velasco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.949.034 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 23.948.011 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,749499989.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.763-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-146-11.56/1984, León.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-146-11.56/1984, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que ha continuación se indican:

León.—«CN-601, de Madrid a León por Segovia, p. k. 315,900 al 320,900. Reperfilado de firme y doble tratamiento superficial.» Plan General de Carreteras 1984.

A «Construcciones Públicas Reunidas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 23.713.200 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,995226287.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.761-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número I-V-386.B.1-11.130/1984, Valencia.

Visto el expediente de contratación número I-V-386.B.1-11.130/1984, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que ha continuación se indican:

Valencia.—«Obras complementarias. Fresado y reposición del firme. Carretera N-III, de Madrid a Valencia, p. k. 314,000 al 327,000. Tramo: Chiva-Valencia.» Plan General de Carreteras 1984.

A «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.490.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.509.046 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99922899.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.762-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número I-V-385.1-11.132/1984, Valencia.

Visto el expediente de contratación número I-V-385.1-11.132/1984, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que ha continuación se indican:

Valencia.—«Obras complementarias. Carretera N-II, de Madrid a Valencia, p. k. 257,100 al 270,600 y 289,850.» Plan General de Carreteras 1984.

A «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.986.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.996.117 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999595257.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.768-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número PO-SV-404-11.56/1984, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-SV-404-11.56/1984, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que ha continuación se indican:

Pontevedra.—«Muro de contención. Carretera N-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, p. k. 3,200. Tramo: Redondela-Porriño.» Plan General de Carreteras 1984.

A «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.892.610 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.932.698 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998392151.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.767-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el proyecto de conducción de aguas sobrantes del canal del Pisuerga a Calahorra (Palencia). Clave: 02.255.210/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el proyecto de conducción de aguas sobrantes del canal del Pisuerga a Calahorra (Palencia). Clave: 02.255.210/0311.

Hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 199.980 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de marzo de 1985 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando em nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma).

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.105-A (8703).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de ensayos para la redacción del proyecto de embalse de Lastras de Cuéllar (Segovia). Clave: 02.125.101/8213.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de ensayos para la redacción del proyecto de embalse de Lastras de Cuéllar (Segovia). Clave: 02.125.101/8213.

Hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 119.682 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de marzo de 1985 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando em nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se

haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.106-A (8704).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el proyecto de aliviaderos, desagües y tomas de la presa para el embalse regulador del río Pas (Cantabria). Clave: 01.114.003/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el proyecto de aliviaderos, desagües y tomas de la presa para el embalse regulador del río Pas (Cantabria). Clave: 01.114.003/0311.

Hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 198.441 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de marzo de 1985 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando em nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma).

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.107-A (8705).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para confección del elenco de los regadíos de la primera parte de la Real Acequia del Jarama (Madrid). Clave: 03.831.037/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para confección del elenco de los regadíos de la primera parte de la Real Acequia del Jarama (Madrid). Clave: 03.831.037/0411.

Hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 107.862 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de marzo de 1985 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando em nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma).

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.108-A (8706).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el proyecto de superestructura y accesos del viaducto de Helechosa de los Montes al Bohonal, sobre el embalse del Cijara (Badajoz). Clave: 04.100.191/0611.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el proyecto de superestructura y accesos del viaducto de Helechosa de los Montes al Bohonal, sobre el embalse del Cijara (Badajoz). Clave: 04.100.191/0611.

Hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 310.419 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de marzo de 1985 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando em nombre propio o de (en el caso de que

el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.109-A (8707).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la dirección de obra de nueva conducción desde la presa de Beninar hasta Los Llanos de Aguadulce, para abastecimiento de Almería y riegos en el Campo de Dalías. Desglosado IV.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la dirección de obra de la nueva conducción desde la presa de Beninar hasta Los Llanos de Aguadulce, para abastecimiento de Almería y riegos en el Campo de Dalías. Desglosado IV. Clave 06.304.238/0411.

Hasta las trece horas del día 12 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.162.880 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de marzo de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.112-A (8710).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de la presa de Setefilla, en el río Guadalbarcar, término municipal de Lora del Río (Sevilla). Clave: 05.126.102/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de la presa de Setefilla, en el río Guadalbarcar, término municipal de Lora del Río (Sevilla). Clave: 05.126.102/0311.

Hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 425.499 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de marzo de 1985 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.110-A (8708).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de estudio para la realización del documento XYTZ de las presas de Bornos, Arcos y Gadalcaín (Cádiz). Clave 05.803.072/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de estudio para la realización del documento XYTZ de las presas de Bornos, Arcos y Gadalcaín (Cádiz). Clave 05.803.072/0411.

Hasta las trece horas del día 12 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 186.256 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de marzo de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.111-A (8709).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el aforo y estudio del canal de la margen derecha de la zona regable del río Muga (Gerona). Clave 10.830.003/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el aforo y estudio del canal de la margen derecha de la zona regable del río Muga (Gerona). Clave 10.830.003/0411.

Hasta las trece horas del día 12 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 183.585 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de marzo de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.113-A (8711).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de la presa de Orone y de sus canales de alimentación (término municipal de Valle de Gran Rey) isla de La Gomera. Clave 13.192.116/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos, para redacción del proyecto de la presa de Orone y de sus canales de alimentación (término municipal de Valle de Gran Rey) isla de La Gomera. Clave 13.192.116/0311.

Hasta las trece horas del día 12 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 513.871 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de marzo de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que sigue:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.114-A (8712).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto para transformación en regadío de la zona Vilasecas Altas «Granja de Escarpe» (Lérida). Clave 09.254.001/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto para transformación en regadío de la zona Vilasecas Altas «Granja de Escarpe» (Lérida). Clave 09.254.001/0311.

Hasta las trece horas del día 12 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 140.300 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de marzo de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que sigue:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.115-A (8713).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el análisis e interpretación de los datos suministrados por el sistema de auscultación de la presa de Maidevera, durante su primer llenado (Zaragoza). Clave 09.130.114/0313.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el análisis e interpretación de los datos suministrados por el sistema de auscultación de la presa de Maidevera, durante su primer llenado (Zaragoza). Clave 09.130.114/0313.

Hasta las trece horas del día 12 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 98.792 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de marzo de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que sigue:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en

nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.116-A (8714).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la reducción del proyecto de revestimiento del canal marítimo y de las acequias Agujas y Calent del delta derecho del Ebro (Tarragona). Clave 09.251.131/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de revestimiento del canal marítimo y de las acequias Agujas y Calent del delta derecho del Ebro (Tarragona). Clave: 09.251.131/0311.

Hasta las trece horas del día 12 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 124.415 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de marzo de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.117-A (8715).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio, redacción y replanteo del proyecto de colector de drenaje de riegos de Levante, margen derecha del río Segura (Alicante). Clave: 07.178.122/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio, redacción y replanteo del proyecto de colector de drenaje de riegos de Levante, margen derecha del río Segura (Alicante). Clave: 07.178.122/0311.

Hasta las trece horas del día 12 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 193.069 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de marzo de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.118-A (8716).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de estudio para la realización del documento XYZT de las presas de Finisterre, Guajaráz y El Castro. Clave: 03.803.155/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de estudio para la realización del documento XYZT de las presas de Finisterre, Guajaráz y El Castro. Clave: 03.803.155/0411.

Hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 135.392 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de marzo de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.119-A (8717).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del estudio para la realización del documento XYZT de las presas de Estremera, La Bujeda y Bolarque. Clave: 03.803.156/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del estudio para la realización del documento XYZT de las presas de Estremera, La Bujeda y Bolarque. Clave: 03.803.156/0411.

Hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 148.085 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de marzo de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.120-A (8718).

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados del Departamento por la que se anuncia la celebración de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 31 viviendas de protección oficial, trasteros y garajes en la parcela número 20 del polígono «Tormes», de Salamanca.

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 31 viviendas de protección oficial, trasteros y garajes en la parcela número 20 del polígono «Tormes», de Salamanca.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.^a Presupuesto de contrata: 94.185.000 pesetas.

2.^a Plazo de ejecución de las obras: Veintiún meses.

3.^a Exhibición de documentos: El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares y las prescripciones particulares que han de regir en la ejecución de las obras se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en las oficinas del Patronato, calle del Capitán Haya, número 6, de Madrid.

4.^a Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo C, categoría E.

5.^a Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.^a Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en las citadas oficinas del Patronato, hasta las once horas del 14 de marzo de 1985. No se admiten proposiciones por correo.

7.^a Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 15 de marzo de 1985, en las mismas oficinas del Patronato, ante su Mesa de Contratación, a las doce horas.

8.^a Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de febrero de 1985.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—1.815-C (8685).

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados del Departamento, por la que se anuncia la celebración de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas de protección oficial, y garajes, en la calle del Padre Claret, número 20, de Madrid.

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas de protección oficial y garajes en la calle del Padre Claret, número 20, de Madrid.

Condiciones generales para la licitación

1.^a Presupuesto de contrata: 93.834.000 pesetas.

2.^a Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses.

3.^a Exhibición de documentos: El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares y las prescripciones particulares que han de regir en la ejecución de las obras, se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en las oficinas del Patronato, calle del Capitán Haya, número 6, de Madrid.

4.^a Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo C, categoría E.

5.^a *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en las citadas oficinas del Patronato, hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1985. No se admiten proposiciones por correo.

7.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 15 de marzo de 1985, en las mismas oficinas del Patronato, ante su Mesa de Contratación, a las doce horas y treinta minutos.

8.^a *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de febrero de 1985.-El Gerente, Saturnino Alonso Vega.-1.814-C (8684).

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados del Departamento por la que se anuncia la celebración de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras de construcción de 44 viviendas de protección oficial y garajes, en el polígono «Mas Abella», de Girona.

Se anuncia concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 44 viviendas de protección oficial y garajes, en el polígono «Mas Abella», de Girona.

Condiciones generales para la licitación

1.^a *Pfesupuesto de contrata:* 170.402.533 pesetas.

2.^a *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses.

3.^a *Exhibición de documentos:* El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en la ejecución de las obras, se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en las oficinas del Patronato, calle del Capitán Haya, número 6, de Madrid.

4.^a *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo C, categoría E.

5.^a *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en las citadas oficinas del Patronato, hasta las trece horas del día 11 de marzo de 1985. No se admiten proposiciones por correo.

7.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 15 de marzo de 1985, en las mismas oficinas del Patronato, ante su Mesa de Contratación, a las trece horas.

8.^a *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de febrero de 1985.-El Gerente, Saturnino Alonso Vega.-1.813-C (8683).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para el suministro de diverso material consumible para la imprenta.

Objeto: Contratación del suministro de diverso material consumible para la imprenta.

Tipo de licitación: Tres millones setecientos mil (3.700.000) pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, setenta y cuatro mil (74.000) pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Servicio de Contrataciones y Pagos de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario, calle Padre Damián, números

4 y 6, de Madrid, a partir del siguiente día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugar: Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6, Madrid.

Apertura de plicas: A las once horas del segundo día hábil, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6, Madrid.

Madrid, 30 de enero de 1985.-El Director general, Carlos Solinis Laredo.-1.829-C (8688).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para el suministro de los equipos que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para los suministros que figuran al final del presente anuncio.

Extracto del pliego de condiciones: El tipo de licitación, a la baja, será de 3.600.000 pesetas.

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia que correspondan, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio a efectos de notificaciones en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña), enterado el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de las demás condiciones que rigen en este concurso convocado para el suministro de (especificarlo), se compromete a realizar dichos suministros con estricta sujeción al pliego de condiciones del contrato, por el precio de pesetas (en letra y guarismos).

Igualmente se somete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social. (Lugar, fecha y firma.)

A la oferta económica se acompañarán inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

a) Declaración del concursante de no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad legal, previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Fotocopia de la Licencia Fiscal, última cuota.

c) Memoria-extracto de suministros similares realizados anteriormente para el Estado o Corporaciones Locales.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional preceptiva, por un importe de 59.000 pesetas.

e) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo legalizada y autenticada por Notario; caso de que el licitador no concorra en nombre propio, escritura de poder debidamente basanteada por la Asesoría Jurídica de la Corporación.

Garantía definitiva: Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de dos meses.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación, ante la Mesa constituida al efecto.

Relación de suministros: Veintinueve equipos de respiración autónoma de presión positiva.

Valencia, 28 de diciembre de 1984.-El Presidente, P. D.-El Secretario general.-131-A. (4640).

Resolución del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca) referente al concurso de las obras de ampliación del cementerio municipal.

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión del día 26 de octubre último los pliegos de condiciones que han de servir de base para la contratación por concurso de las obras de ampliación del cementerio municipal, se exponen al público durante un plazo de ocho días a efectos de examen y reclamación. Simultáneamente se anuncia concurso, que tendrá lugar en esta Consistorial cuando se cumplan veintidós días, contados desde esta publicación, a las doce horas, salvo que tuviera que ser aplazado en caso necesario por atender impugnaciones a los pliegos.

El precio señalado, en baja, es de 18.667.890 pesetas.

Fianza provisional para poder optar al concurso: 250.840 pesetas; la definitiva se determinará de acuerdo con el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Municipal.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, hasta las trece horas del día que se cumplan también los veinte, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y rotulado con la siguiente inscripción: «Proposición para el concurso de obras de ampliación del cementerio municipal».

El resto de condiciones pueden conocerse en la oficina municipal en días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de).

Declara que conoce perfectamente los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras de ampliación del cementerio municipal y se compromete a realizar las mismas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas; en prueba de todo lo cual deja asegurada esta proposición, señalando que las remuneraciones del personal que se emplee en estas obras, tanto por jornada normal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Binéfar, 3 de diciembre de 1984.-El Alcalde.-3-A (5209).

Resolución del Ayuntamiento de Candeleda (Avila) por la que se anuncia concurso para contratar diversos servicios en el anejo de El Ruso.

De conformidad con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento pleno en sesión del día 14 de

diciembre de 1984, Real Decreto 3046/1977 y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Es la contratación mediante concurso de los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza de calles, escuelas y Consultorio Médico y otros servicios municipales en el anejo de El Raso.

Duración del contrato: Tres años.

Forma de prestación: Con vehículos y medios apropiados conforme se indica en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: No se fija conforme al artículo 23. c) del Reglamento de Contratación.

Pago: Se realizará por dozavas partes.

Existe crédito suficiente. No se carece de ninguna autorización necesaria.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en la Secretaría durante las horas de oficina.

Garantías: Provisional, 10.000 pesetas. Definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Serán ajustadas al modelo que se inserta, debidamente reintegradas, presentándose en la Secretaría en sobre cerrado, adjuntando justificante de la fianza provisional, declaración de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y fotocopia del documento nacional de identidad u otro que acredite la personalidad del licitador.

Los licitadores podrán ampliar su propuesta con las sugerencias que consideren convenientes para mejorar su propuesta.

En el anverso del sobre figurará la indicación: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de diversos servicios en El Raso».

Se presentará en la Secretaría municipal durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de la celebración del concurso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte, también hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años de edad, vecino de con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen el concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza de calles, escuelas y Consultorio Médico y otros servicios municipales en el anejo de El Raso, del municipio de Candeleda, se comprometo a realizarlos con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Candeleda, 18 de diciembre de 1984.-El Alcalde. Jesús Rivera Córdoba.-11.258-A (4390).

Resolución del Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión para la recogida de basuras.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1984, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es la adquisición mediante concurso de un camión para la recogida de basuras del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

2. **Precio máximo:** 8.000.000 de pesetas.

3. **Plazos:** El vehículo, con todos los accesorios del mismo, será entregado al Ayuntamiento a los diez días de hecha la notificación o adjudicación definitiva del concurso.

4. **Pagos:** Los pagos se efectuarán en la forma y plazos que establece el pliego de condiciones.

5. **Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de ocho días.

6. **Garantía provisional:** Para participar en el concurso será del 2 por 100 del precio máximo establecido.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, será del 4 por 100 del precio máximo de licitación.

8. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, y en los que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para suministrar al Ayuntamiento de Castro Urdiales un camión para recogida de basuras», los cuales se depositarán en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Castro Urdiales en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial» de la región número de fecha

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Propone como precio el de pesetas.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

9. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Castro Urdiales, 3 de diciembre de 1984.-El Alcalde.-344-A (5211).

Resolución del Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión para la Brigada Municipal de Obras.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1984, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es la adquisición mediante concurso de un camión para la Brigada Municipal de Obras del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

2. **Precio máximo:** 5.000.000 de pesetas.

3. **Plazos:** El vehículo, con todos los accesorios del mismo, será entregado al Ayuntamiento a los diez días de hecha la notificación o adjudicación definitiva del concurso.

4. **Pagos:** Los pagos se efectuarán en la forma y plazos que establece el pliego de condiciones.

5. **Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las Oficinas Municipales, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de ocho días.

6. **Garantía provisional:** Para participar en el concurso será del 2 por 100 del precio máximo establecido.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, será del 4 por 100 del precio máximo de licitación.

8. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, y en los que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para suministrar al Ayuntamiento de Castro Urdiales un camión para la Brigada Municipal de Obras», los cuales se depositarán en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Castro Urdiales en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial de Cantabria» número de fecha

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Propone como precio el de pesetas.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Castro Urdiales, 3 de diciembre de 1984.-El Alcalde.-345-A. (5212).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de colector en calles General Yagüe-Guipúzcoa.

Objeto: Ejecución de las obras de colector en calles General Yagüe-Guipúzcoa.

Tipo: 29.785.889 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

Garantías: Fianza provisional, 305.894 pesetas; fianza definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus tipos máximos.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a trece de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 635.641 del vigente Presupuesto de Inversiones.

Modelo de proposición

Don con DNI número expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número

- (En su caso). En nombre propio.
- (En su caso). En nombre de la Empresa
- (En su caso). En representación de

Toma parte en el concurso-subasta convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la ejecución de las obras de colector en calles General Yagüe-Guipúzcoa.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 19 de enero de 1985.-El Alcalde.-577-A (8691).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de un sistema de tratamiento automático de la información, con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de un sistema de tratamiento automático de la información, con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 50.000.000 de pesetas.

Plazos: El de duración será previsto por los licitadores, en sus ofertas. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 330.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un sistema de tratamiento automático de información con destino a la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de enero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.121-A (8693).

Resolución del Ayuntamiento de Mislata (Valencia) para la contratación por concurso público de los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de este Municipio.

Objeto: Contratar los trabajos de redacción del proyecto de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Mislata.

Tipo: 11.195.430 pesetas.

Plazo: Las pliegos se entregarán en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Los trabajos se realizarán dentro del plazo de doce meses.

Criterios a tener en cuenta: Experiencia profesional en trabajos similares, conocimiento del territorio y programa de trabajo.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil al que finalice el plazo para presentar pliegos en el salón de actos, a las trece horas.

Expediente: El pliego de condiciones fue aprobado por el Pleno de 25 de mayo de 1984 y expuesto para reclamaciones tras su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de julio.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre de declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Mislata, para redacción del proyecto de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Mislata, y se comprometo a llevarlas a cabo por un importe de 11.195.430 pesetas y en el plazo de un año, declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan:

Mislata, 11 de diciembre de 1984.-El Alcalde.-87-A (4880).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona) referente a la subasta para contratar los servicios de limpieza que se citan:

De no producirse reclamaciones contra el pliego de condiciones que ha de regular la subasta para contratar los servicios de limpieza de todos los edificios y dependencias objeto de la misma, se anuncia dicha subasta al siguiente tenor:

Objeto: Lo es la contratación para prestar los servicios de limpieza de todos los edificios y dependencias que integran el Centro de EGB «Josep Pallarola», el Centro «Puigdollers», las escuelas de la Batlloria, el aula de preescolar de la Batlloria, sita en los locales parroquiales; los locales ubicados en la calle Santa Fe, 52, primero, con limpieza de los cristales de la puerta de acceso principal y las escaleras hasta el piso primero; Casal dels Avis, dependencias del Patronato Municipal de Deportes, todas las dependencias sitas en Can Ramis, todas las dependencias de la Casa Consistorial, la pista polideportiva y sanitarios de la misma, sita en la calle Santa Fe, 52; las duchas, lavabos y demás dependencias de las instalaciones de las pistas de atletismo y la guardería de la Batlloria.

Duración del contrato: El contrato regirá desde la fecha de su formalización hasta el 31 de diciembre de 1985, siendo prorrogable por cinco años.

Tipo de licitación: 5.400.000 pesetas, o sea, 450.000 pesetas mensuales, a la baja.

Garantías: La provisional, 108.000 pesetas, y la definitiva se determinará aplicando los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de pliegos: A las trece horas del siguiente día al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se consignará crédito en el presupuesto ordinario de 1985 para hacer frente al gasto y no son necesarias autorizaciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número actuando (por sí o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» número de fecha de de 1985, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta para contratar los servicios de limpieza de todos los edificios y dependencias que integran el Centro de EGB «Josep Pallarola-Puigdollers», de las escuelas de la Batlloria, sita en los locales parroquiales; de los locales ubicados en la calle Santa Fe, 52, primero, con limpieza de la entrada y cristales de la puerta de acceso principal y las escaleras hasta el piso primero; Casal dels Avis, dependencias del Patronato Municipal de Deportes, todas las dependencias sitas en Can Ramis, todas las dependencias de la Casa Consistorial, la pista polideportiva y sanitarios de la misma, sita en la calle Santa Fe, 52; las duchas, lavabos y demás dependencias de las instalaciones de las pistas de atletismo y la guardería de la Batlloria, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los indicados servicios, con sujeción estricta al pliego de condiciones aprobado, por la cantidad de (en letra) pesetas anuales, o sea, pesetas mensuales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Celoni, 3 de enero de 1985.-El Alcalde, Antoni Pujol i Forn.-163-A (5210).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un Centro Social en Abetxuko.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Obras de construcción de un Centro Social en Abetxuko.

Tipo: 81.409.285 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pago: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los diez meses de iniciadas, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Medio Ambiente.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), perfectamente enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras de construcción de un Centro Social en Abetxuko, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios que se adjuntan, y por importe de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1985.-El Alcalde, P. D., el tercer Teniente de Alcalde, Jesús Ibáñez de Matauco Cueto.-877-A (8692).